

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 8 de Febrero de 1897.



En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

La cuestión del día

Sr. Director de LA OPINION:

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: completamente de acuerdo con las apreciaciones que se sirve hacer en un suelto publicado hoy en el periódico, que tan dignamente dirige, respecto al escándalo dado esta mañana en la plaza de la Constitución de esta Capital por la permanencia en ella de un soldado afectado de viruelas que, procedente de la Península, desembarcó del vapor-correo *Hespérides*, me permito incluirle copia íntegra de la comunicación que con tal motivo he dirigido al Sr. Gobernador Civil de la provincia, denunciándole hecho tan escandaloso y proponiéndole que, conforme a ley, sea multado el Capitán del *Hespérides* en la cantidad de 51 á 500 pesetas por no haber manifestado á la Sanidad, en el acto de la visita, la existencia de un caso de viruelas á bordo del buque de su mando.

Enterado V. ya de la verdad de los hechos ocurridos, tanto más cuanto que también pongo en su conocimiento que el propio Capitán del *Hespérides* se ha excusado hoy personalmente ante el Sr. Gobernador de la provincia, asegurándole que ignoraba que persona alguna de á bordo estuviera invadida de enfermedad contagiosa, me permito rogarle que en el primer número del periódico de su acertada dirección, tenga á bien publicar un suelto, en la forma que estime V. más conveniente, encauzando la opinión pública, bastante extraviada en este asunto; ruego que espero tendrá V. á bien atender, dada la imparcialidad y justicia que acreditan todos sus actos.

Dándole las gracias anticipadas, se repite de V. aftmo. s. s.

Q. B. S. M.

JOAQUIN ESTARRIOL.

6 de Enero de 1897.

Hay un sello que dice: Dirección de Sanidad del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.—Número veinte y siete.—Sr. Gobernador Civil de la Provincia.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en este momento, nueve y media de la mañana del día de hoy, acabo de ver un soldado, atacado de viruelas, en la plaza de la Constitución que dice haber desembarcado del vapor correo *Hespérides*, que fondeó hoy en este puerto á las dos de la madrugada, procedente del de Cádiz.—El vapor correo *Hespérides*, siendo buque de cabotaje, está exento de la visita reglamentaria de Sanidad, según lo prevenido en los casos quinto y sexto de la regla primera de la Real orden de diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta, regla treinta y tres, de la de treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho y Real orden de veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve, á menos que hubiese tenido á bordo durante el viaje personas invadidas de tifus, viruela maligna, disentería ú otra cualquiera enfermedad importable, conforme lo determina la última de las Reales órdenes citadas, en cuyo caso debiera haber izado bandera amarilla, á fin de que se practicara la visita facultativa á bordo en los términos reglamentarios; pero como á la vez el citado vapor *Hespérides* es buque correo, debiendo visitarse de noche, según lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la Ley de veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, la Sanidad ha ido á bordo á su llegada, habiéndole manifestado el Capitán que no había habido novedad en la salud á bordo durante la travesía, quedando el buque después de esta manifestación admitido á libre plática, puesto que el puerto de Cádiz es limpio, limpia su patente y sin sospecha en la salud de á bordo.—Sentado lo expuesto, es evidente que el capitán del repetido vapor *Hespérides* no ha manifestado por negligencia é ignorancia inexcusable, á la Sanidad en el acto de la visita, la existencia á bordo del enfermo de viruelas, á que me refiero, por cuya omisión tengo el honor de proponer á V. S. tengo á bien imponerle una multa de cincuenta y una á quinientas pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo, apartado noveno, del vigente reglamento orgánico del ramo.—Finalmente, debo manifestar á V. S. que el enfermo fué conducido al hospital militar, y yo he ordenado desinfectar debidamente el vapor *Hespérides*, á fin de destruir el germen de viruela que á bordo pueda existir.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife seis de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—*Joaquín Estarriol*.

Como verán nuestros lectores el señor Estarriol no tiene culpa de ningún género y así nos apresuramos á hacerlo constar.

Toda la responsabilidad en este asunto le cabe al Sr. Miró, Capitán del vapor *Hespérides*, para quien pedimos todo el rigor de la ley.

Para la mas perfecta inteligencia del público, debemos añadir algo á lo que en sus comunicados dice el Sr. Estarriol. Tenemos á la vista un documento oficial en que se hace constar que el soldado Juan Santana Artiles, que atacado de viruela saltó en este puerto, pertenece al Batallón de Cazadores Regional número 2, que venía con pasaje para Las Palmas. De modo que, como claramente verán nuestros lectores, el referido soldado no ha debido desembarcar en este puerto, sino continuar hasta Las Palmas para incorporarse á su Batallón.

Mas según nos ha dicho persona que nos merece la mayor confianza y que añade está dispuesta á probarnos su aserto, puesto que lo ha oido de los labios del Sr. Director del Hospital Militar de esta plaza, el referido soldado dice que deseaba y pedía al capitán que le dejara continuar hasta Las Palmas, pero este le obligó á desembarcar aquí.

No hacemos comentarios; los dejamos para el público; pero si cumpliendo con los deberes de la Prensa y en nombre del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, excitamos al Sr. Gobernador de la Provincia para que con el celo y el espíritu de justicia que le caracterizan, castigue con el mayor rigor al capitán del vapor *Hespérides*, que, como hemos dicho, es el único responsable del escándalo ocurrido el sábado último.

RELLENO

Los periódicos «leoninos» de *allende el Agüete* que en todo tiempo fueron un recurso contra:

«El fastidio y el calor» vienen ahora deliciosamente amenos y por demás curiosos. ¡Oh leoninos de las plumas del presupuesto, que fecundos sois en chascarrillos!...

Alfredo Pérez—como le llama D. Felipe—en esa especie de *record* del chascarrillo que están batiendo—no se si he dicho una herejía ciclista—los escritores leoninos, ha sido hasta la fecha el número uno. ¡El campeón!

Verán ustedes si en justicia merece el actual, mejor diría *crónico*, director del *Diario de Las Palmas*, calificativo tan honroso.

Hace tiempo que Alfredo había dado en la flor de quitar la firma á cuanto artículo le entraba por el ojo y él hallaba propósito para los editoriales, de su famoso periódico. Este originalísimo sistema valió al órgano oficial

del leonismo el calificativo de *Diario de las Tijeras*.

Pero Alfredo no se conformó con esto, porque después de todo no le daba *personalidad*, y... vergüenza me da hasta consignarlo, ha decidido borrar el nombre de los grandes literatos, de los maestros y en cambio poner el suyo.

Ultimamente, con ocasión de la muerte de D. Domingo J. Navarro, ha publicado el *Diario* un artículo bajo la firma de D. Alfredo Santana Pérez, que es de D. José Echegaray!!!...

¿Qué les parece á Vdes? ¿Debe ó no ser Alfredo declarado campeón de los periodistas leoninos? Y luego hablan de los horrores de la cárcel... Detente pluma...

Bajo el rubro de *Horror á la Luz*, publica el *Diario* un artículo jerigonza que hace reír á un muerto. Lámentase en él D. Alfredo de lo poco que en este país de los *tomatoes* y del *gofio* vale la prensa (leonina, se entiende) y dice sentenciosamente:

«Ya nos parece que es tiempo de que rompiendo tan estrechos moldes, nos hagamos fuertes etc.»... No, querido D. Alfredo, no es menester romper moldes ningunos para hacerse fuertes en la opinión pública, basta con defender causas justas y con guardar el decoro y el comedimiento propios de la prensa elevada ¿Cómo pueden triunfar ni tener fuerza publicaciones que pasan la vida aventando calumnias y diciendo necesidades?

Habla luego Alfredo de la *lógica espontánea* y de la asociación de ideas para concluir con este párrafo chino:

«Son de actualidad y de importancia (las ideas): por eso no nos arrepentimos de haberlas escrito, persuadidos de que conviene considerarlas detenidamente.»

Usted si que debía ser mas considerado por D. Felipe y estar desempeñando un destinillo en vez de dirigir el órgano de... *las Tijeras*.

Los hombres del *Diario* que no contestan ni con la pluma ni con las balas, á las terribles acusaciones que les dirige *La Voz del Pueblo*, andan siempre trayendo y llevando la palabra moralidad que tanto *juego* les ha dado en esta triste etapa de oposición...

Lean, lean los últimos estados de Puertos Francos, en que se comparan la administración de los fusionistas y de los conservadores y después hablen si para éllo tienen valor.

El público pide números, no patrañas y enredos.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 30.

El señor Cánovas del Castillo hizo ayer algunas manifestaciones á los periodistas que le preguntaban sobre los asuntos de actualidad, que merecen consignarse para aclarar ideas y noticias circuladas en los últimos días.

Dijo en primer lugar que es completamente inexacto cuanto se ha dicho de que el gobierno haya dado conocimiento ni en una ni en otra forma á los Estados Unidos del proyecto de reformas, puesto que dicho proyecto no está terminado. Claro es, que no estando terminado no puede comunicarse al gobierno norteamericano, pero pudiera muy bien suceder que nuestro representante en Washington conociera, por informes de nuestro gobierno, las bases esenciales de las reformas y que en sus conferencias con Mr. Olney hubiese hablado de ellas.

No puede perderse de vista que, dándose las reformas como medio de conseguir inmediatamente la paz ó al menos en plazo breve, para preparar ó ini-

ciar las negociaciones officiosas que el gobierno norteamericano haga con los jefes de la insurrección, necesita tener alguna idea cierta y positiva de lo que el español proyecta, aunque no esté enterado y, seguramente no lo está, de todos los detalles del nuevo régimen político y administrativo que ha de plantearse en la grande Antilla.

Otra declaración importante del Sr. Cánovas es que, aun cuando las reformas se publicarán en breve en la *Gaceta*, no se llevarán á la práctica hasta que estén limpias de insurrectos la mayoría de las provincias de Cuba.

El general Weyler ha dado ya por pacificadas ó casi pacificadas las de Pinar del Río, Habana y Matanzas y pronto hará lo mismo con la de Santa Clara, pero se conoce que el Sr. Cánovas no se da por convencido de esta pacificación, que no impide haya en dichas provincias combates casi diarios y quiere para la aplicación de las reformas una tranquilidad mucho más efectiva, que no es fácil pronosticar cuándo podrá conseguirse.

El presidente del Consejo dice, con razón, que la misma índole de las reformas exige que no puedan plantearse, mientras dure el estado de guerra. Es evidente que en localidades recorridas con frecuencia por partidas insurrectas y por las columnas que las persiguen, y de donde sehan ausentado los vecinos pacíficos, mal pueden verificarse elecciones de ninguna clase y las elecciones han de ser base de la organización de las autoridades corporativas.

Madrid 31.

Anoche en la entrevista de Azcárraga y Cánovas leyeron cartas de Weyler llegadas en el último correo.

Expresa la creencia de que las operaciones darán más prontos y satisfactorios resultados de lo que se había dicho.

Añade que el espíritu de la Isla es favorable á la paz.

Las reformas se recibirán bien.

Toda la emisión de billetes está colocada.

—Telegrafían de Londres, que según comunican de los Estados Unidos, la Comisión técnica ha confirmado su informe acerca de los buques de guerra construidos de cinco años á la fecha, considerándolos incapaces para prestar servicios.

Cítanse seis acorazados, doce cruceros, siete cañoneros, dos torpederos, que necesitan importantes transformaciones.

Es peligro lo que los Estados Unidos se empeñe en aventuras con otras potencias marítimas, siendo la causa principal el que los astilleros no se hallan preparados convenientemente.

—Es inexacto que en Austria se compraran fusiles con destino á los carlistas de Valencia.

—En Londres se han recibido noticias de Bombay expresando que ha cesado casi por completo el comercio de granos.

El hambre crece en proporciones aterradoras.

Madrid 1.º

Un despacho oficial comunica que Weyler llegó á Cruces el 29 con las columnas á sus órdenes.

La central lleva el mismo itinerario por donde ocurrió la invasión el año pasado, convenciéndose de que hasta Sagua y Cienfuegos, queda poco que hacer.

En Santa Clara organiza fuerzas para seguir avanzando, buscando á Máximo y otros cabecillas que se hallan alrededor de Sancti-Spiritus y de los ríos Juinicú, Zaza y Jatibonico.

La columna Soria batió las partidas de Aguilar, matando 14 y cogiendo caballos y reses.

La guerrilla de Manicaragua batió una partida, matando muchos.

En la tropa, un herido.

—Un despacho de Constantinopla dice, que apesar de la oposición de los embajadores, la Sublime Puerta dará un decreto aprobando las condiciones del empréstito de 100.000 libras, conve- nido con el Banco de París.

—En Marsella, por temor á que se presenten buques con casos sospechosos á bordo, se han adoptado medidas sanitarias.

El vapor *Persia*, procedente de Bombay, purgará cuarentena con severas medidas para la tripulación y el cargamento.

—La prensa de París publica un despacho de Tánger y hácese eco del rumor de que Francia se propone establecer un cable entre Tánger y un puerto francés.

—La *Gaceta* de la Habana publica nuevos bandos de Weyler.

Dispone que se cierren las tiendas de los poblados de la provincia de Santa Clara, que no tengan recinto fortificado.

Prohíbe la extracción de viveres y otros efectos de dichas tiendas, ingenios y fincas, donde no existan caseríos.

Se restablecen las zonas de cultivo alrededor de los poblados fortificados, en la extensión que permitan la defensa de las labores contra los ataques del enemigo.

Exige el pago de la contribución á los dueños de fincas de las provincias de las Villas, Pinar, Habana y Matanzas.

—Dicen de Cuba, que la guerrilla de Guira y Melena con caballería de Borbón, batió al enemigo en el potrero Gertrudis, desalojándole de sus posiciones y matando 12, entre quienes figuraba el cabecilla Luis González; apoderáronse también de pertrechos, dinero, alhajas y documentos interesantes.

Hiriéronnos doce.
—La *Epoca* desmiente que Ahumada comisionara á los cabecillas Marcos Garcir y Sportorno, para que visitaran á Máximo Gómez y le consultaran si aceptaba las reformas.

Cánovas ha manifestado á la salida de la presidencia que no ha recibido noticias de la voladura del tren en Pinar.

Cuando despachaba con la Regente recibió un telegrama comunicándole la salida de Weyler de Las Villas y algunos encuentros sin interés.

—Ha habido un motín en Aranjuez á causa de la subida del pan.

Apedrearon al Ayuntamiento rompiendo los cristales.

Enviáronse de Madrid 40 civiles.

—Dicen de Aranguez, que los amotinados daban gritos de abajo los consumos.

En el Ayuntamiento hallábase dentro el Alcalde y algunos concejales, y cerraron las puertas.

A última hora seguía el motín. La autoridad municipal resignó el mando en el Gobernador militar.

Los amotinados eran en su mayoría mujeres y niños.

Sobre los sucesos de Aranjuez, han conferenciado Cos-Gayón y Cánovas.

—Reunido el Consejo de Sanidad, ha acordado comunicar instrucciones á los gobernadores y autoridades marítimas y nombrar delegados que asistan á la conferencia sanitaria de Venecia.

—Reunióse la Junta general del nuevo Casino fusionista, presidida por Morret.

No asistió ningún gamacista.
—Ahumada ha comunicado que no existe ninguna partida.

Cánovas niega importancia á que aparezcan partidas á la retaguardia de Weyler.

Madrid 2.
Asegúrase que los representantes reformistas y autonomistas de Madrid han recibido un telegrama de Cuba desautorizando á Apezteguía y diciendo que no lleva la representación de dichos partidos ni de la Junta de Defensa cubana.

Añádese que el reformista exdiputado Dolz lo ha comunicado así en carta á Cánovas.

—Las últimas noticias de Aranjuez indica que está restablecida la tranquilidad.

Los guardias civiles volviéronse desde Valdemoro.

—En incendio del bergantin *Ignacio de Loyola*, resultaron un muerto y varios heridos.

El buque se fué á pique.
—Despacho oficial de Manila.

Terminadas las operaciones en los Esteros de Bulacán, quedando limpia aquella zona y abierta á la navegación.

En Pangasinan ha sido disuelta una partida de malhechores.

En Binaracoa y Paragoza matamos 17.

Villalón tomó un campamento al enemigo en Bulacán matando 1.

En Bataaan y Zambales sin novedad.

Albert, en reconocimiento por las orilla de la Manca hasta la Sierra de Montalbán, encontró algunos grupos haciendo prisioneros.

—Dicen de Hamburgo, que en las reuniones de los trabajadores, acordaron la continuación de la huelga.

Muchos huelguistas propónense trabajar.

—En el motín de ayer en Aranjuez resultaron más de 30 contusos.

Hoy la benemérita ha recorrido las calles, ante el temor de que se reprodujera el conflicto, tomando en él parte los hombres.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó obligar á los panaderos al pago de los consumos.

—Han ocurrido nuevos desórdenes en Creta.

Los turcos incendiaron la aldea de Galeta.

Murieron dos cristianos y otros dos resultaron gravemente heridos.

También asesinaron al juez.

—En Bombay ocurrieron ayer 245 defunciones.

Crece la epidemia en proporciones aterradoras.

Las medidas que se adoptan producen escaso fruto.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—10'20 n.

En todas las provincias de España los fusionistas están celebrando solemnes honras fúnebres, durante el novenario, por el fallecimiento de la Sra. D.^a Angela Vidal, esposa del Sr. Sagasta.

Madrid 6—10'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'10.

Id. id. exterior, á 77'80.

Id. amortizable, á 76'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'30.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'26 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Madrid 6—10'30 n.

Telegramas de Oriente comunican que aumentan en Creta las matanzas de los cristianos, creándose una situación gravísima. Nuestro ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, está de acuerdo con las demás naciones tocante á la cuestión de Oriente.

Créese que las potencias mandarán escuadras á Creta.

Todas las bolsas se han resentido por el temor á las complicaciones que puedan surgir y de ahí depende exclusivamente la baja de nuestros fondos.

Madrid 6—10'40 n.

Telegramas de Filipinas dicen que han sido fusilados en Manila, Teodoro Plata y los ocho titulados ministros que tenían los rebeldes; uno de ellos fué tal el terror que le produjo la sentencia de muerte, que murió de miedo en la Capilla.

Han sido condenados á muerte y puestos en capilla más reos de sedición.

Madrid 6—11 n.

Otros telegramas de Manila participan que se prepara el ataque formal de Cavite y que las operaciones empezarán el día 10. Los insurrectos rompieron las presas, formándose extensas lagunas; su objeto es impedir los movimientos del ejército. Aquellos publican proclamas para contener la desmoralización de sus filas, aconsejando la resistencia á todo trance.

Madrid 7—2'10 t.

El Capitán General de Cuba ha autorizado la molienda en los ingenios que quedan á retaguardia del Ejército. El General Weyler ha dicho que planteará las reformas después de conseguir el triunfo por las armas, lo que espera ha de suceder en breve.

Madrid 7—5'15 t.

Los telegramas que se reciben de la India acusan gran incremento en la peste bubónica; ésta se extiende y según dicen de San Petersburgo, se ha declarado en Kandahar (Afghanistan); las tropas rusas han formado un cordón sanitario á lo largo del río Amour-Daria.

Se adoptan grandes precauciones para impedir llegue á Europa la terrible peste.

Madrid 7—11 n.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo asegura que las reformas en Cuba se plantearán brevemente, tal vez antes del mes de Marzo. Dice que es seguro que el ejército pacificará todas las provincias hasta los límites de oriente ó sea la trocha de Morón al Júcaro.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Llamamos la atención de las autoridades acerca de los telegramas que publicamos acusando incremento en la terrible plaga de la peste bubónica.

Ya no es solamente por el istmo de Suez y con procedencias de la India por donde puede llegarnos el horrible azote, sino por Rusia que está unida á sus posesiones transcaspianas por vías férreas muy frecuentadas. Kandahar, donde se ha declarado la peste, es una importante ciudad del Afghanistan, cerca de la frontera rusa del Turkestan, á donde puede comunicarse el contagio, así como á Persia y de allí á la Turquía asiática.

El peligro arrecia.

En nuestro número del sábado al ocuparnos del incidente del soldado atacado de viruela que desembarcó el vapor correo *Hespérides*, consignamos se decía que enterada del suceso la autoridad municipal dispuso fuera trasladado el enfermo en una camilla al Hospital.

Enterados por testigos presenciales de lo que ocurrió, podemos asegurar que el digno alcalde de esta ciudad Sr. Cruz Rodríguez, tan pronto tuvo noticia de lo que ocurría se personó en el lugar del suceso y dispuso la inmediata traslación del soldado al Hospital militar, poniendo además lo ocurrido en conocimiento de las autoridades llamadas á intervenir en el asunto.

La banda de aficionados recientemente creada en esta Capital, obsequió el sábado á la noche con una serenata al Sr. Calamitas, uno de los candidatos derrotados en las oposiciones para proveer la plaza de músico mayor del batallón Regional número 1.

A la misma hora se reunieron en el Hotel Panasco á celebrar con una co-

mida el triunfo alcanzado por el señor Manchado (D. Luis) en las recientes oposiciones á la plaza de Músico mayor del Regional, los Sres. Hernández Baños (D. Esteban), Rojas (D. Francisco), el Venerable Cura Párroco de la Concepción Sr. D. Epifanio Díaz Saavedra, el músico mayor del Regional de Las Palmas D. Santiago Tejera y los señores Manchado, padre é hijo.

¡Buen provecho!

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas la Sra. D.^a Consuelo Maffiotte y Larroche, á cuya distinguida familia, entre la cual contamos antiguos amigos, para nosotros muy queridos, enviámosle la expresión de nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer en esta Capital la Sra. D.^a Gregoria Díaz Curbelo, á cuya apreciable familia acompañamos en su sentimiento.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el telegrama que expresa que la baja de la Bolsa débese á haberse reproducido la cuestión de Oriente con las matanzas de Cristianos en Creta. El horizonte político se presenta oscuro y como al menor incidente puede surgir una guerra de incalculables consecuencias y probablemente la desmembración del imperio turco; de ahí que las bolsas extranjeras y la nuestra por lo tanto se resientan y bajen. Los fondos ante los temores de una conflagración general.

No debe pues atribuirse la baja de fondos á las campañas que con éxito creciente sostenemos en Cuba y Filipinas.

Noticias militares:

Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán general de esta provincia, el coronel de caballería D. Pablo Landa.

También ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán general D. Ramón Blanco, el teniente coronel de infantería D. José Erenas y Riera.

Concedido el regreso para la Península al Comandante de infantería nuestro paisano D. Rafael Mandillo Pichardo, que servía en el Ejército de Cuba.

Destinados al ejército de operaciones en Cuba los tenientes del territorial de estas islas á D. Antonio Baez Perdomo y D. Luis del Castillo Matienzo.

Y á la Comandancia principal de ingenieros de esta Capital, D. Leopoldo Gómez y Gómez, oficial celador de fortificaciones, de segunda.

Uno de los bailes que con mayor animación ha celebrado en esta temporada la distinguida sociedad *Santa Cecilia*, fué el del sábado último.

El extraordinario número de máscaras que llenaban los salones, hizo prolongar el baile hasta las primeras horas de la mañana.

Tenemos entendido que en la primer sesión que celebre nuestro Excmo. Ayuntamiento, retirará la subvención de 2.000 pesetas á la charanga del batallón cazadores regional número 1, y que consignará en sus presupuestos mayor cantidad para subvencionar una banda municipal, cuya creación viene ha tiempo considerándose como muy necesaria.

Hoy, como siempre que nos hemos ocupado de este punto, aplaudimos la idea.

Dice nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, ampliando la noticia que dimos en nuestro último número:

«Un nuevo vapor tenemos que añadir á la estadística de los perdidos en el puerto de las Palmas.

De este siniestro da cuenta el siguiente telegrama:

«Las Palmas, 6—11'9 m.

Director Sanidad á Gobernador civil.

A las 9 de la noche encalló puerto, próximo á farola bahía de Las Palmas el vapor alemán *Septima*, procedente de Gottemburgo y West Hartlepool, patente limpia así como visos consulares españoles, sin novedad á bordo, con cargamento madera. Fué admitido á libre plática y es imposible ponerlo á flote.»

No hace mucho, el 8 de Enero á las 8 de la noche—aunque, como de costumbre, nada dijeron de ello los periódicos de Las Palmas,—estuvo á punto de perderse también el vapor inglés *Glenesk*, que varó, con mu-

cha mar, entrando en el puerto de la Luz, aunque pudo salir luego á flote. Sufrió varias averías y los buzos reconocieron un agujero en el fondo. Con el estanque de lastre lleno de agua, pudo seguir su viaje.
Lo probable es que, también como de costumbre, se atribuyan estos siniestros al mal estado de los capitanes.»
Como dice el *Diario*, no faltará quien con su acostumbrada *sans façon* atribuirá este nuevo siniestro al mal estado del capitán del buque encallado, y nunca á las condiciones del puerto de Las Palmas.

Dice un periódico de Las Palmas:
«El Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Antonio Osorio Peraza y otros contra el auto dictado por la Sala de Justicia de esta audiencia con fecha 30 de Octubre de 1895, en autos con don Pedro José Venero y consortes, vecinos de Granadilla en Tenerife; prevaleciendo así la opinión de los dignos Magistrados Sres. Fernández del Castillo y Altamirano, consignada en el respectivo voto particular.»

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores
- 6 DE FEBRERO
- 142-23 Vapor inglés *Clan Mackay*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a
 - 143-24 Vapor inglés *Sherbro*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes despachado por Elder Dempster y C.^a
 - 144-25 Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por los mismos señores.
 - 145-26 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.
- 7 DE FEBRERO
- 146-27 Vapor inglés *Eboe*, de Hamburgo con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder, Dempster y C.^a
 - 147-28 Vapor italiano *Sud América*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.
 - 148-29 Vapor italiano *Río*, de Génova con carga general de tránsito; to-

mó carbón, agua y víveres y salió para el Brasil despachado por Hamilton y C.^a

8 DE FEBRERO

- 149-30 Vapor inglés *Mandingo*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.^a
- 150-31 Vapor alemán *Ella Woermann*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Enero 6.
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Ascensión Favelo y Fornández, de Las Palmas, 6 meses, Muralla baja.—Enterocolitis crónica.
D.^a Gregoria Díaz Curvelo, de la Laguna, 60 años, soltera, San Clemente, 8.—Tuberculosis pulmonar.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	766'40
Termómetro á la sombra	17'8
Tensión del vapor	12'1
Humedad relativa	80'0
Viento	N. E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	19'0
Id. mínima de anoche	12'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Febrero 8.
Santo de hoy.—San Juan de Mata.
Santo de mañana.—Santa Polonia.
Cuarto creciente el día 9 á las 6 y 20 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.
AVISO
En la administración de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:
«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.
«Vivid así», por id. id.
«Tratamiento para cólicos, etc.» por id. id.
«Farmacia casera», según el sistema Kneipp. 1368-10

CAJAS
y demás materiales para el empaquetado de frutos.
Completo surtido
Almacenes de (1369-10) AURELIANO YANES.

LA **T**
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándolas en su agradable sabor y relativa baratura.
Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o
Cajas para patatas
de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.
Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

CRISTÓBAL BEAUTELL
Cambia monedas de oro

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA
DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS
«LA PREVISIÓN»
Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO
En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

—¡Aquí están! ¡aquí están!—gritó detrás de las verjas la multitud transportada de gozo.
Era una falsa alegría.
Media docena de condenados á detención, y que hacían en Bicêtre el oficio de criados, entraron en el patio, llevando sobre sus hombros una carga de cadenas, collares y herraje.
Soltaron el peso bajo el que se encorvaban y lo colocaron en buen orden en medio del patio, de modo que describiera un círculo perfecto alrededor del gigantesco yunque.
Terminado este trabajo preparatorio, llegó una compañía de soldados de infantería.
El oficial que mandaba la compañía hizo que sus hombres tomaran posición y dió la orden de cargar las armas.
Evidentemente iba á hallarse en presencia de un rebaño de animales feroces, que de la especie humana no habían conservado más que el rostro.
Un robusto herrero, vestido de piel y sosteniendo en su mano derecha un pesado martillo de forma particular, entró detrás de los soldados y se quedó de pie junto al yunque.
Los hombres de las levitas largas se formaron en pelotón y se apoyaron en sus bastones.
Todos los preparativos estaban terminados.
El reloj dió las siete y cuarto.
Antes de que se hubiesen perdido en el espacio las últimas vibraciones del timbre resonó un fuerte silbido en el interior del edificio.
Otra puerta alta y ancha, contigua á la que dió paso á los criados de Bicêtre que sacaron las cadenas y los collares, giró sobre sus goznes y dejó salir, ó mejor dicho vomitar, una banda de veintiséis condenados á trabajos forzados, todos vestidos de traje uniforme que les pusieron cuando llegaron á Bicêtre.

tara en la Prefectura de Policía y que obtuviera el que se dieran los pasos necesarios para hallar las huellas de la niña perdida.
—La hija de un presidiario es muy poca cosa, ya lo sé—añadió con amargura.—Si yo lo pidiera no me escucharían; pero á vos, señor, no se atreverán á negaros vuestra instancia.
El abogado le prometió que desde el día siguiente daría los pasos necesarios para obtener el resultado tan ardientemente deseado, y se retiró dejando á Vaubaron tranquilo y reanimado con sus promesas.

XX

El abogado cumplió religiosamente la palabra dada por él al desgraciado padre.
Se fué al día siguiente á la Prefectura de Policía y obtuvo fácilmente la orden de empezar las pesquisas. Los agentes de Policía se pusieron en campaña y registraron la gran ciudad hasta sus más tenebrosos tugurios para hallar á la niña perdida.
Ya conocemos las precauciones tomadas por Rodille y la hora nocturna del robo de la niña, y sabemos que estas precauciones estaban bastante bien combinadas para hacer infructuosas todas las pesquisas.
Al cabo de una semana de inútiles pasos, los agentes presentaron sus informes, que todos se reducían á esta conclusión: que, puesto que ningún indicio se descubría en parte alguna de París de la presencia de una niña extraviada, era preciso que esta niña hubiese perecido por algún accidente, y que sin duda se hallaría su cuerpo el mejor día en el fondo del Sena ó flotando sobre las negras aguas del canal Saint-Martin.

**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperanDía 14 Feb. Para Londres directo el vapor **Tetuán**» 20 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se espera en este puerto el 16 de Febrero el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

DAHOMEY

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles

ENTRE

CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.

Admite familias de agricultores gratis para Santos. Admite pasajeros y carga.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DEF. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana

El vapor español de gran velocidad

PUERTO-RICO

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^aGEORGE THOMPSON & C.^{OS}

PARA LONDRES

El magnífico vapor

AUSTRALASIAN

saldrá de este puerto el día 17 de Febrero.

Admite 500 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

Saldrá el 14 de Febrero el magnífico vapor

PRETORIA

Admite pasajeros y carga.



THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL

Para Cape Town, Melbourne y Sydney

El hermoso vapor

AORANGI

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

El magnífico vapor español

MONSERRAT

saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche,
35, Castillo, 35.

Las notas de carga se admiten hasta las 12 del día 9.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El grandioso y rápido vapor

FOURNEL

saldrá el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El abogado recibió inmediata comunicación del resultado negativo de la misión que les estaba confiada, á petición suya, á los Argos de la calle de Jerusalén, y al mismo tiempo supo las suposiciones siniestras, pero perfectamente verosímiles, formuladas por los agentes. Le fué necesario dar cuenta á Juan Vaubaron del poco éxito de sus investigaciones, pero se contentó con decirle: *No encuentran á vuestra hija. No tuvo valor para añadirle: De seguro ha muerto. Lloradla y no tengáis esperanza alguna.*

El condenado bajó la cabeza y murmuró por lo bajo:

—Esos hombres buscan mal. Cuando yo pueda buscar á Blanca, ya la encontraré.

Dejemos pasar algunas semanas y nos reuniremos con nuestro héroe en Bicêtre el mismo día de la partida de los presidiarios para su terrible destino.

Bicêtre, en la época en que pasan los hechos que contamos, era á la vez una cárcel y un hospicio, y el inmenso patio del antiguo edificio servía de teatro á la primera escena del drama repugnante que se desarrolla en el camino de París á Tolon y de París á Brest.

Las siete de la mañana acababan de sonar en el reloj del cuerpo principal del edificio. Había llovido durante la noche. Grandes nubes cubrían el cielo y parecían por momentos bajarse al nivel del suelo. La mañana era fría y triste, como las de Inglaterra cuando la húmeda niebla envuelve á Albión con una capa de pesados vapores y cuando los compatriotas de *Jhon Bull*, dominados por el *spleen*, se cortan con tanto gusto la garganta con una navaja bien afilada de Manchester ó de Birmingham.

Una docena de hombres de aspecto desagradable, con pobladas patillas, sombreros abollados y largas levitas que les llegaban hasta los tobillos y abotonadas hasta el cuello, se pa-

seaban á pasos lentos por el patio, fumando pipas llenas de mal tabaco.

Todos estaban armados de gruesos bastones, con los cuales de un solo golpe se podía matar un hombre ó derribar un buey.

Los unos, mientras andaban, hacían describir á sus bastones rápidos molinetes.

Los otros llevaban esas armas ofensivas y defensivas colgadas por una pequeña correa de piel á uno de los botones de la levita.

Un yunque de regulares dimensiones ocupaba el centro del patio.

En uno de los ángulos se veía una docena de tinajas llenas de agua fría.

Todas las cancelas estaban cerradas y guardadas por centinelas con el arma al brazo.

Detrás de las verjas y cancelas, por lo menos las que daban á la vía pública, se veía esa multitud innoble y maléfica á la que parece atraen todos los espectáculos repugnantes.

Era una oleada de populacho que llegaba de los arrabales de París para asistir, á pesar de la hora matinal, al herraje de los presidiarios y á la marcha de la cadena.

Un pequeño número de habitantes de las campiñas cercanas se unía á aquella turba alborotadora, compuesta en su mayor parte de bribones reconocidos y de jóvenes viciosos y holgazanes, á quienes las cárceles ó el presidio reclaman tarde ó temprano.

Allí se hallaba ese público asiduo á las sangrientas representaciones de la barrera de Saint-Jacques, y que pasa la noche al sereno, bajo una lluvia glacial, para estar seguro de tener un sitio en primera fila cuando se levanta el cadalso y una cabeza va á caer.